



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

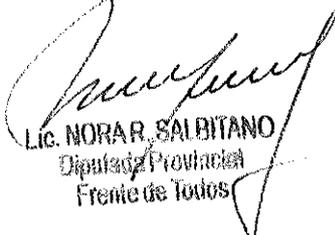
**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

**DECLARA**

Declarar de Interés Legislativo al Torneo Anual Nacional de la Federación Argentina de Fútbol Silencioso que se realizará en la Ciudad de Chivilcoy los días 17, 18 y 19 de Junio del año 2022.

Asimismo, vería con agrado que dicho Torneo sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

  
Lic. NORAR SALBITANO  
Diputado Provincial  
Frente de Todos



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

### FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Declaración tiene por objeto brindar un reconocimiento al impulso de quienes conforman la Federación Argentina de Fútbol Silencioso, quienes competirán en un Torneo Anual Nacional a realizarse en la localidad de Chivilcoy.

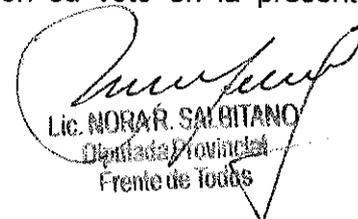
La Federación Argentina de Fútbol Silencioso – FAFS - nació en 1979 con el fin de organizar partidos de fútbol entre los equipos de las distintas Asociaciones de Sordos, ya sean Nacionales, Regionales, Metropolitanos, de Fútbol 11, Futsal masculino, femenino y veteranos. Hoy cuentan con más de 30 asociaciones de toda la República Argentina.

Para la FAFS es absolutamente relevante e imprescindible saber que todos los deportes ayudan en su práctica a encontrar un buen desarrollo y bienestar de todas las personas con discapacidad optimizando su calidad de vida.

Se ha elegido, para la realización del Torneo, a la ciudad de Chivilcoy por ser una de las más bonitas del Oeste, además de contar de manera determinante, con el apoyo del sindicato S.U.D.A.R.A. (Sindicato Único de Discapacidad y Afines de la República Argentina - Delegación Chivilcoy).

El evento se realizaría los días 17/18/19 de Junio, con la participación de San Juan, Tucumán, Santa Fe, Entre Ríos, Provincia de Bs.As, C.a.b.a, Suipacha y Chivilcoy.

Por las consideraciones expuestas, solicito a las Diputadas y a los Diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.



Lic. NORAR SALBITANO  
Deputado Provincial  
Frente de Todos